

Aviso de Buena Fe (Good Faith Estimate)

De conformidad con la No Surprises Act, las personas que no tienen seguro médico o que deciden no utilizar su seguro para recibir servicios tienen derecho a recibir una estimación de buena fe de los costos esperados de los servicios de salud.

Usted puede solicitar una estimación escrita de los costos previstos de los servicios psicológicos antes de comenzar el tratamiento o en cualquier momento durante la prestación de servicios.

La estimación incluirá los costos razonablemente esperados de evaluación, psicoterapia u otros servicios profesionales que puedan ser recomendados como parte de su atención.

Si recibe una factura que excede significativamente la estimación proporcionada, puede tener derecho a disputar la diferencia conforme a las disposiciones de la ley federal aplicable.

Para solicitar una Estimación de Buena Fe, comuníquese con nuestra oficina antes de su cita o en cualquier momento durante el proceso de atención.

Fecha de vigencia: 5 de junio de 2026.